JORNADA

LA PAZ, LUNES 3 | OCTUBRE 2005

Critican a Doria Medina por no haber atendido al país como ex Ministro

Nacional (Pág. 4A)

Prioridades de la población son nacionalización del gas Constituyente, juicio a Goni

Nacional (Pág. 4A)

FELCN incautó 131.3 toneladas de droga en operativos antidrogas

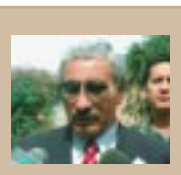

Nacional (Pág. 6A)

CIRCULACIÓN NACIONAL • AÑO XL | www.JornadaNet.com | EDICIÓN Nº 13.646 • Bs. 2 EN TODO EL PAÍS

Presidente notificado con demanda contra elecciones generales

Tribunal Constitucional preserva vigencia de la Constitución, afirman letrados. Señalan que los políticos no deben coartar el derecho de petición que tienen los ciudadanos.

Nacional (Pág. 5A)

Foto: JORNADA

La ciudadanía pide que el gobierno atienda los requerimientos internos de los bolivianos y no exporte gas a otros países.

Bloqueos urbanos en La Paz y El Alto por escasez de GLP

La escasez prolongada de gas licuado de petróleo (GLP) en las últimas semanas provocó alarma en la ciudadanía, que se vio obligada a realizar inmensas filas y el bloqueo de diferentes calles en las ciudades sede de gobierno y El Alto.

Nacional (Pág. 2A)

ABOGADOS AFIRMAN 5A

Ningún acuerdo político por presión surte efectos legales

Letrados del foro paceño manifestaron que ningún acuerdo político por presión surte efectos jurídico legales, menos si atenta contra la Constitución Política del Estado.

ORGANIZACIONES SOCIALES 5A

Piden que José Antonio Galindo sea encarcelado por desacato

Dirigentes sociales de El Alto, La Paz, mineros, familiares de las víctimas, piden que la Comisión de Fiscales instruya la detención en la cárcel de Sucre de José Antonio Galindo Nemer, por desacato.

BOLÍVAR SE AFIANZÓ EN EL LIDERATO CON UNA CÓMODA GOLEADA

La victoria de la Academia paceña fue tan cómoda como abultado fue el marcador, en el que dejaron su sello Luis Gatti Ribeiro (m.9), Carmelo Angulo (m.20), Leonel Reyes (m.56) y Oscar Sánchez, quien puso un broche de oro al resultado con un soberbio tanto (m.76).
Los tres puntos mantienen al Bolívar en la punta del grupo B, en el que su inmediato perseguidor, el Oriente Petrolero empató con Aurora

Foto: JORNADA

Deportes (Pág. 11A)

¿cuál es tu mundo?

Jornadanet.com
entra a tu mundo

Bloqueos urbanos en La Paz y El Alto por escasez de GLP

La Paz, (Jatha-JORNADA)

La escasez prolongada de gas licuado de petróleo (GLP) en las últimas semanas provocó alarma en la ciudadanía, que se vio obligada a realizar inmensas filas y el bloqueo de diferentes calles en las ciudades sede de gobierno y El Alto.

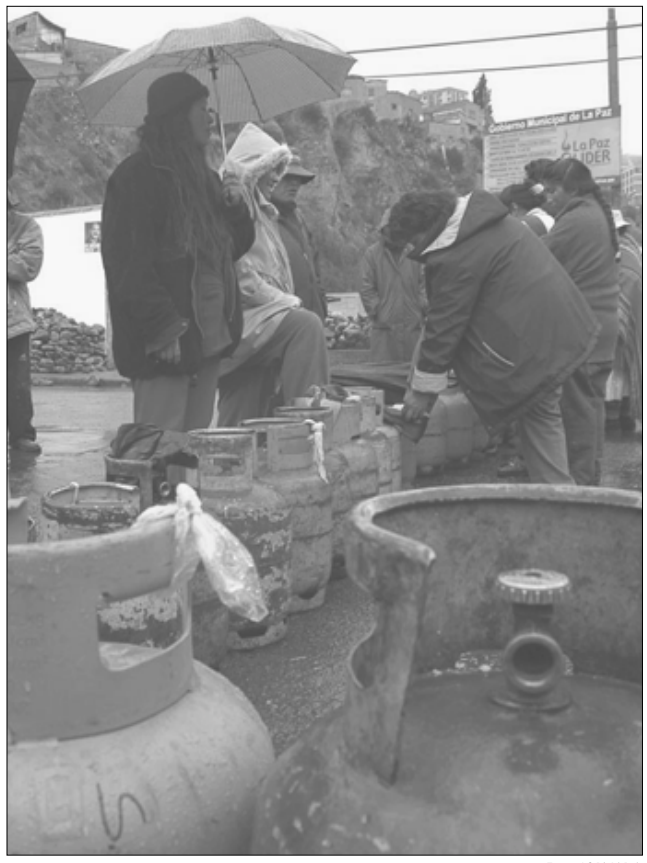

Foto: JORNADA

"Queremos gas, no tenemos con qué cocinar, que alguien nos escuche", fueron las palabras exasperadas de amas de casa.

Las largas colas se reducen paulatinamente por el aprovisionamiento de este energético con la escolta policial para evitar más especulaciones. Dicho panorama se repite cada día desde semanas atrás, sin que las autoridades gubernamentales den una solución hasta la fecha.

Las amas de casa en su desesperación de conseguir una garrafa de GLP proceden a bloquear las calles, lo que produjo un caos vehicular.

"Queremos gas, no tenemos con qué cocinar, que alguien nos escuche", fueron las palabras exasperadas de amas de casa.

Las autoridades energéticas explicaron que no debe haber este sobresalto en la población, pues el envío de los volúmenes de GLP en los últimos tres días se aumentó.

La gente denunció que el peso de las garrafas con gas disminuyó y que pese a eso no han logrado reclamar por la necesidad que sienten de abastecerse.

La Paz demandaba hasta agosto 35 mil garrafas de gas por día. En tanto que 47 mil de GLP distribuidas en agosto fue el máximo histórico de producción.

Desaguadero recibía 11 mil unidades de gas hasta julio de este año. Actualmente, Desaguadero sólo recibe 3.800 unidades de GLP al mes. El contrabando al Perú fue una de las razones para reducir el cupo a esa frontera.

CONAPE

El Consejo Nacional de Política Económica (Conape), aprobó, dos proyectos de decreto supremo por los cuales la Superintendencia de Hidrocarburos, asumirá medidas con municipios, Policía y Aduana, hoy, solo se aguarda su aprobación por parte del Ejecutivo.

El Superintendente de Hidrocarburos, Hugo de la Fuente, dijo que con esos decretos, esas instituciones podrán asumir, medidas de corto y largo plazo para garantizar el abastecimiento de gas licuado de petróleo (GLP) en todo el país.

Respecto a los decretos, indicó que el primero, de inmediata aplicación, consiste en el control diario sobre los vehículos que entregan el gas a las tiendas o a los motorizados que funcionan con GLP, el decomiso de los kits y el control al contrabando; el segundo decreto, otorga a la entidad reguladora la facultad para instruir a las plantas de procesamiento de gas y a las refinerías la ampliación de su capacidad de producción.

En el caso del primer decreto, serán las alcaldías, Policía Caminera, Aduana Nacional y la Superintendencia de Hidrocarburos, las entidades encargadas de velar por su cumplimiento.

Esta norma tiene el objetivo de impedir el uso del GLP como combustible de vehículos y evitar su transporte y comercialización indebida (contrabando), en este marco se establece la prohibición para que talleres legalmente establecidos y los clandestinos realicen la conversión de vehículos a GLP.

También se prohíbe la circulación de vehículos que utilicen GLP como combustible facultando a la Policía el decomiso de los kits que utilizan estos vehículos.

Este Decreto prohíbe a las distribuidoras de GLP la entrega de este producto a las tiendas de abasto, la venta debe ser manera directa hacia el consumidor.

Asimismo, a partir de esta nueva norma, el GLP no puede ser transportado por cualquier tipo de vehículos, solo por los que cuentan con la autorización correspondiente de la entidad reguladora.

Se faculta a la Policía para que proceda al decomiso de aquellas garrafas transportadas indebidamente, también faculta a la Aduana para que en los operativos de lucha contra el contrabando decomise las garrafas indebidamente transportadas.

También otorga a la Superintendencia de Hidrocarburos la competencia para establecer rutas y circunscripciones para el transporte de las garrafas, en tanto que las Alcaldías tienen competencia para cancelar las licencias de funcionamiento de tiendas de abasto que comercialicen GLP.

BID eligió a Santa Cruz comos sede de foro de la microempresa

Redacción JORNADA

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) entre el miércoles 5 y viernes 7, realiza en Santa Cruz el VIII Foro Interamericano de la Microempresa, un sector económico clave para América Latina y el Caribe. En esta ocasión, la conferencia coincidirá con el Año del Microcrédito declarado por Naciones Unidas.

Las microempresas, modestos emprendimientos que tradicionalmente tienen menos de 10 trabajadores, son la principal fuente de ingresos para centenares de millones de familias pobres en todo el mundo. Tan sólo en América Latina y el Caribe existen alrededor de 50 millones de estas unidades económicas, que generan cerca de la mitad del empleo en la región, sostiene un informe emitido por el BID.

El Foro de la Microempresa, congregará a más de 1.000 participantes de América, Europa, µfrica y Asia. El principal tema de discusión será cómo llegar con mejores servicios microfinancieros y de desarrollo empresarial a la enorme masa de latinoamericanos y caribeños que se ganan la vida en este sector.

Asistirán representantes de organizaciones no gubernamentales, fundaciones, fondos de inversión social, instituciones microfinancieras, cooperativas de ahorro y crédito, bancos comerciales, firmas consultoras, universidades, centros de investigación, entidades gubernamentales y agencias internacionales de cooperación y desarrollo.

Los distintos plenarios y paneles del foro tratarán temas como la masificación de las microfinanzas, los estímulos a la formalización de microempresas, la educación financiera para microempresarios, la transparencia en instituciones microfinancieras, los microempresarios como proveedores estatales y el empresariado social en comunidades indígenas y rurales.

El foro también contará con exposiciones de las principales instituciones en el campo de la microempresa y las microfinanzas, una feria artesanal con productos hechos y comercializados por microempresarios, un punto de encuentro para propiciar contactos entre los participantes y visitas a exitosos programas bolivianos de apoyo a la microempresa. ENTREGA DE PREMIOS

El jueves en horas de la noche el BID entregará los Premios Interamericanos al Desarrollo de la Microempresa, en reconocimiento a instituciones y personas que sobresalen por su trabajo en favor de la microempresa y el desarrollo comunitario en América Latina y el Caribe.

Efectuarán seminario de soya transgénica para agricultores

La Paz, (Jatha)

• *Agricultores*

La Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (ANAPO), organiza el «Seminario de Soya Transgénica», que tiene el objetivo de recopilar y sistematizar información técnica de las experiencias de agricultores y centros de investigación que están utilizando esta herramienta tecnológica.

El evento se desarrollará el próximo 11 de octubre y es organizado junto a diversas instituciones involucradas en el desarrollo tecnológico de la Cadena Productiva de Soya.

La información obtenida servirá para elaborar una publicación técnica que permita socializar ese conocimiento a los demás agricultores, de tal manera que dispongan de información para una adecuada toma de decisiones en la siembra de la campaña de verano 2005/2006.

Desarrollo turístico en Chacaltaya y Curahuara de Carangas

La Paz, (Jatha)

Con el objetivo de rescatar la necesidad de la promoción de la salud como un componente esencial de la calidad de vida de la gente y de su capacidad para producir, este lunes será entregado el «Plan de Ordenamiento Turístico y Territorial de las Comunidades Chacaltaya de La Paz y Curahuara de Carangas de Oruro».

El programa turístico, se aplicará sobre la base de un sistema de consensos que se logró con el respaldo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, la Alcaldía de La Paz y la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba, ejecutora del plan.

Se trata del programa «Comunidades Productivas y Saludables» que ejecuta la OPS en el ámbito interamericano sobre la base de un modelo de cooperación que pasa por el constante aprendizaje de las comunidades, del respeto a las organizaciones sociales, por la revalorización de las formas de organización política que conviven y subsisten con la democracia formal.

Brasileños explotan ilegalmente madera de Pando

Cobija, (Jatha)

• *Explotación irracional*

El Movimiento Sin Tierra (MST) de Pando denunció que súbditos brasileños, en complicidad con algunos bolivianos, explotan indiscriminada e ilegalmente la madera que es llevada al vecino país del Brasil.

El dirigente de los MST, Beymar Becerra, exigió a las autoridades gubernamentales a tomar en cuenta esta denuncia para dar fin a este tráfico.

«Tenemos muchas evidencias sobre este tráfico, observamos troncas, incluso delgadas, esto no puede continuar, es un delito», exclamó Becerra.

El Departamento Pando es rico en productos renovables y no renovables, tiene productos de exportación como la Castaña, Goma y Maderas, rico en flora y fauna, con infinidad de animales y aves silvestres de hermosos plumajes.

JORNADA

Miembro de la **Asociación Mundial de Periódicos** y de la **Sociedad Interamericana de Prensa**

¿Qué se propone para luchar contra la corrupción?

La Contraloría, la Fiscalía y los organismos de investigaciones económico financieras tienen que operar en coordinación y mediante mecanismos que puedan cruzar información, garantizar transparencia y el debido proceso, para combatir la corrupción.

Uno de los problemas que más afecta a la credibilidad del Estado es sin duda la corrupción. La nueva era que se busca para reactivar el país sobre la base de una Asamblea Constituyente que refuerce al Estado, debe contemplar medidas que permitan una administración pública confiable. Asimismo, el proceso electoral tiene que servir para que los partidos ofrezcan a la población propuestas concretas para lograr una efectiva lucha contra el delito económico cometido desde la función pública.

Para ello, es necesario sentar las bases para un control financiero y una fiscalización mediante mecanismos idóneos que hagan posible transparentar la función pública y el manejo de los recursos del Estado. La actualización de normas y procedimientos debe complementarse con las responsabilidades mediante sanciones judiciales severas para los infractores. Una de las principales reformas que requiere el Estado es sin duda la que se refiere a las funciones de la Contraloría General de la República. Debe reponerse el control previo como una de las medidas de prevención que deben implantarse junto con mecanismos más eficientes en el control interno y la fiscalización. Asimismo, la labor de fiscalización del Poder Legislativo debe fortalecerse con atribuciones y dotación de mecanismo más ágiles y eficientes.

La creación de la Delegación para la lucha contra la corrupción no pasó de ser un buen intento, pero equivocó el camino al suplantar funciones de otros organismos. Para evitar esos extremos, tendrá que establecerse normas claras que no sobrepongan funciones. La Contraloría, la Fiscalía y los organismos de investigaciones económico financieras tienen que operar en coordinación y mediante mecanismos que puedan cruzar información, garantizar investigaciones, y el debido proceso para combatir la corrupción.

Ley Safco no ha logrado sus objetivos ya que carece de los mecanismos idóneos. El control interno y la auditoría son simplemente mecanismos que están para cumplir el procedimiento, pero no ha logrado ordenar el sistema y mucho menos prevenir los delitos económicos.

En momentos en que la carrera electoral se intensifica, es necesario que los candidatos ofrezcan propuestas sobre el tema de la lucha contra la corrupción, pero no simplemente como declaración de propósitos. Se tiene que entregar a conocimiento de la población un programa completo exigible en su cumplimiento, que incluya la reposición del control previo de la Contraloría General de la República, ya que dejar el arca abierta y pretender controlar después raya en una extraña tolerancia cómplice. Asimismo, tiene que definirse nuevos mecanismos para transparentar el uso y rendición de cuentas de los Gastos Reservados, que han sido el botín de los gobernantes de la última década; la función de los Fiscales tiene que contar con el respaldo suficiente que les permita desarrollar una investigación que garantice su seguridad y la liberación de trabas de procedimiento. Están todavía frescos en la memoria los intentos de investigación que efectuaron dos Fiscales sobre la venta poco menos que extraña de turbinas generadoras de energía eléctrica o las millonarias igualas que YPFB despilfarro. Desgraciadamente, como único resultado hasta ahora se dio el cambio intempestivo de los Fiscales que se atrevieron a efectuar la investigación.

Cuidar la mente y generar riqueza

María José Atiénzar

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ya nos alertaba en 2001 de que las enfermedades psiquiátricas, sobre todo la depresión, ocuparán en 2010 el segundo puesto de enfermedades más frecuentes en el mundo.

Dos especialistas británicos acaban de poner en tela de juicio los ocho Objetivos del Milenio (ODM) porque han pasado por alto la salud mental. Vikram Patel y Jaime Miranda, de la Escuela de Medicina Tropical de Londres, afirman que: "La salud psíquica continúa ampliamente ignorada como parte clave de la salud global y está completamente ausente en los ODM".

Lo cierto es que los Objetivos se trazaron unos retos sanitarios que comprenden la reducción de la mortalidad infantil, la mejora de la salud materna y la lucha contra el SIDA y otras enfermedades esenciales. Pero no se contempla la Salud Mental como una de las metas que se deberían alcanzar, a pesar de que en los países desarrollados las patologías psiquiátricas constituyen una de las causas más comunes de discapacidad y mortalidad prematura en ciertos grupos de edad. La depresión, la ansiedad, la esquizofrenia, el abuso de alcohol y drogas contribuyen también a una considerable limitación en los países empobrecidos del sur.

Los expertos londinenses relacionan en sus informes otros ODM con la despreocupación por el cuidado mental. Por ejemplo, recuerdan que una de las principales causas por las que los niños no son escolarizados o no completan la primaria (Objetivo 2) se debe a trastornos relacionados con el desarrollo, la mente o problemas de aprendizaje. Las vivencias estresantes, como la violencia o una mala salud física son factores de riesgo comprobados para las enfermedades mentales y más frecuentes entre las personas pobres. Es decir, que la población marginada tiene mayores posibilidades de padecer ansiedad y depresión. Esto se relaciona con el primero de los objetivos, erradicar la extrema pobreza y el hambre.

La patología psiquiátrica eleva los costes sanitarios y destruye empleo. Por ello, su tratamiento, sobre todo en las poblaciones más pobres, ayudaría a muchos de los afectados a trabajar de forma más eficaz y productiva, una de las condiciones básicas para salir de la miseria.

En algunas regiones se ha comprobado que los hijos de madres con depresión durante el embarazo y el posparto tienen hasta cinco veces más posibilidades de tener bajo peso, lo cual es un factor de riesgo de muertes pediátricas. Además ese tipo de madres no suelen estar pendientes de las vacunaciones y en general no amamantan a sus hijos, con lo que se elevan las posibilidades de diarreas, en directa relación con el objetivo cuarto, de reducir la mortalidad infantil.

Las depresiones desencadenan otros efectos importantes en la salud materna, cuya mejora se aborda en el objetivo 5.

El suicidio sigue siendo una de las causas importantes de mortalidad entre las mujeres, tanto de los países desarrollados como de los pueblos empobrecidos.

"Se necesita apoyo para acabar con el nihilismo de los que planifican la salud global respecto al papel que debe jugar el bienestar mental", insisten los científicos británicos.

Cuidar la salud de las personas sigue siendo vital para que los logros humanos en todos los ámbitos sean posibles.

JORNADA

Fundado el
4 de noviembre de 1964

Teresa Aranda de Ríos
Presidente del **D**irectorio

David Ríos Aranda
Director **E**jecutivo

Jenny Rodríguez Araníbar
Jefe de Redacción

Almirante Grau N° 672
(zona San Pedro)
Casilla: 1628
Teléfonos: 2488163 - 2487487
Fax: (591) (2) 487487
e-mail: cartas@jornadanet.com
www.JornadaNet.com

EMPRESA EDITORIAL
Aurios S.R.L.

Prioridades son nacionalización del gas, Constituyente y juicio a Goni

Redacción JORNADA

"Cuando el país se encuentra entre adivinos, analistas que desorientan por carecer de conocimientos legal jurídicos y críticas de exacerbados ánimos de la clase política, es necesario el pronunciamiento de quienes están en el deber de orientar, con sus conocimientos académicos, a la población e informar la verdad de los hechos acontecidos para que Bolivia no ingrese en caos, anarquía y convulsión social, sin Leyes que acatar ni gobiernos que respetar", señala un comunicado del Frente Universitario Progresista de la Universidad Mayor de San Andrés.

Foto: JATHA

Constantemente se realizaron marchas de protesta exigiendo la nacionalización de los hidrocarburos.

Por su parte el Manifiesto del Comité Pro Mar Boliviano, afirma "que por ningún motivo el pueblo boliviano debe aceptar "Gas por Mar", ello significa traición a la patria, menos cuando en los hogares bolivianos falta ese gas licuado de petróleo".

El pueblo y prioridades

Los universitarios indican, que en el mes de octubre de 2003 el pueblo salió a las calles para pedir la nacionalización de los hidrocarburos, su oposición a que se instale una plata de licuefacción en Patillos, Chile, y la Asamblea Constituyente.

Derrocado Gonzalo Sánchez -recuerdan- su acompañante de fórmula del MNR Carlos Diego Mesa Gisbert, junto a Alfonso Ferrufino, Lupe Cajías de la Vega, Juan Antonio Galindo Nemer, recibían salarios de los Gastos Reservados que les pagaba Yerko Kukoc, como declaró el ex Ministro de gobierno de Goni y asumieron la conducción del país.

Mesa Gisbert no supo gobernar ni atender con responsabilidad histórica ni capacidad los diferentes planteamientos de las organizaciones sociales que reclamaron la inmediata nacionalización del gas, convocatoria a la Asamblea Constituyente y se agilite el juicio contra Sánchez de Lozada, expresa el documento.

Renuncia y presión para que no la acepten

Los universitarios, señalan, que Carlos Mesa Gisbert en su pretensión de quedarse en el cargo como Presidente, intentó por todos los medios que el Congreso de la República no sesione, "presentó renuncia por su incapacidad para gobernar -dijo, Bolivia es un país ingobernable- y luego se arrepintió y obstaculizó las sesiones del Congreso en La Paz, en Sucre su delegado presidencial, pidió que se retire la policía del centro capitalino para que ingresen los cooperativistas mineros, por vez primera Sucre fue escenario, en la vida republicana democrática, de un operativo de presión para que los parlamentarios no se reúnan en la Casa de la Libertad y no se pronuncien sobre la renuncia. Por acuerdos políticos se pidió la dimisión del Presidente del Senado y de la Cámara de Diputados Hormando Vaca y Mario Cossío, para que acceda el Presidente de la Corte Suprema Eduardo Rodríguez.

Mesa Gisbert, tuvo que salir del Palacio Quemado agobiado, sin apoyo alguno de la ciudadanía, fue uno más de los que ocupó sin pena ni gloria la silla presidencial, enfatizan.

Rechazan Gas por Mar

El Comité Pro Mar Boliviano afirma: "Carlos Mesa Gisbert, intentó distraer a los bolivianos con una política errada y contraria a los intereses de Bolivia respecto al enclaustramiento marítimo, al pretender negociar "Gas por Mar", dando a entender que esa sería la forma de compensar a Chile, otorgar gas por cesión de nuestros territorios usurpados en 1879.

La política marítima boliviana fue y es de libre y soberano acceso al Pacífico sin compensación alguna, es un Objetivo Nacional y ningún gobernante debe apartarse de esa misión, lo contrario es traicionar a Bolivia", señala.

Acuerdo político y presiones

El Comité Pro Mar Boliviano, expresa que las presiones y acuerdos políticos de mayo y junio de 2005 contaron la protección del gobierno de Carlos Mesa y que en la actualidad no estando en la conducción de la Presidencia otras son las prioridades del pueblo que pide instalación de gas domiciliario en todas las ciudades, provincias, cantones, industrialización del gas y el excedente se importe con valor agregado. Primero atención al consumo interno de los bolivianos y después exportación, señalan los comiteístas. Enfatizan que otras prioridades son: Mar para Bolivia sin compensación alguna, acatamiento a la Ley de Leyes y Unidad Nacional.

Palos Blancos pide ser declarada zona de desastre natural por aguda sequía

Palos Blancos, (Jatha)

La agobiante sequía que padece la región paceña de Palos Blancos, obligó a sus organizaciones representativas a demandar a las autoridades departamentales y nacionales, en sesión pública, la declaratoria de zona de desastre para enfrentar las cuantiosas pérdidas en cultivos de cacao, banano, café y cítricos.

En la población de Palos Blancos de la Provincia Sur Yungas del Departamento de La Paz, distante a 250 kilómetros de la sede de gobierno, se realizó la primera sesión calificada por los pobladores de histórica, donde municipio, cívicos y agricultores hicieron conocer sus principales demandas a representantes de la Brigada paceña y a la Prefectura Departamental.

La declaratoria de zona de desastre natural por la sequía y la conclusión de la carretera Cotapata-Santa Bárbara, considerada de suma importancia para el desarrollo de la región, fueron las principales demandas de los pobladores del norte de La Paz.

El gobierno municipal, el Comité Cívico, la Federación Agro ecológica de Alto Beni y la Cooperativa el Ceibo Ltda, informaron que a causa de la sequía se perdieron más de 2.556 hectáreas entre los cultivos más importantes de la región, los cuales son exportados a mercados internacionales.

Asimismo, manifestaron su preocupación e hicieron un llamado de atención a los representantes departamentales ante la falta de atención a las necesidades primordiales de la región.

El poco interés se constató con la presencia de solo tres integrantes de la Brigada parlamentaria paceña, a pesar del compromiso asumido con anterioridad por los congresistas.

Burla

El presidente del Comité Cívico, Luis Córdova, calificó como una burla de los parlamentarios, la inasistencia a esta sesión.

"Es una burla más para la región de Alto Beni; lamento mucho y hago un llamado de atención a la Brigada Parlamentaria porque ellos se deben a nosotros que somos la gente de base", afirmó Córdova.

No obstante destacó la presencia del Prefecto departamento, Elías Troche, del presidente de la brigada paceña, Gonzalo Avendaño y de los diputados, Pastor Larico del Movimiento al Socialismo (MAS) y Julia Coca del Movimiento Indígena Pachakuti (MIP), quienes se comprometieron elevar su pedido ante el Congreso Nacional.

Evo acusa al Tribunal de estar al servicio del "gonismo"

Cochabamba, (Jatha-JORNADA)

• *Cobró más de $us. 14 mil*

No dijo lo mismo cuando recurrió al TC para que se indemice por habr sido expulsado, cuatro meses, de la Cámar de Diputados. El TC sentenció que se l e pague más de 14 mil dólare. Evo Morales acusó al TC de responder a los intereses de la línea «gonista» que pretende la postergación de las elecciones generales.

«El Tribunal Constitucional, está al servicio del gonismo y desde ahí quieren frenar el pedido de las elecciones para cambiar los Poderes Ejecutivo y Legislativo», afirmó el candidato cocalero.

Jorge Quiroga, dijo también que los «gonistas» están buscando boicotear los comicios.

Ambas versiones son rechazadas por el MNR.

Tránsfugas y corruptos del MNR serán echados del curul

Redacción JORNADA

Edgar Zegarra Bernal, Hugo San Martín Arzabe, René Jaldín, fueron expulsados del MNR, junto a otros once, señala un documento de los Comandos Zonales de dicho partido. Especifican "que el potosino Edgar Zegarra Bernal fue expulsado también por corrupción". Advierten que expulsarán por la fuerza de los curules a "esos transversales de la política". Exigen que suplentes se posesionen .La situación del MNR se torna vidriosa.

Se declaran de centroizquierda. El candidato a la Vicepresidencia del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Guillermo Bedregal Gutiérrez, reveló su propuesta electoral que radica, fundamentalmente, en retomar el curso histórico de la Revolución Boliviana (1952), tomando en consideración una actitud verdaderamente crítica de los errores cometidos como seres humanos ya que no son infalibles y sitúa a su partido en un centro-izquierda amplio que lavará los peores pecados que han cometido.

Critican a Doria Medina por no haber atendido al país como ex Ministro

Redacción JORNADA

• *Criticado*

Samuel Doria Medina, fue el mentor y el que comenzó la Capitalización de las empresas del Estado, entre ellas YPFB, ENTEL, LAB, ENDE, ENFE, los pueblos como Potosí han sufrido el colapso económico y afrontan la crisis provocada por los pésimos gobiernos y sus Ministros como Doria Medina, por ello rechazamos -señalan- la demagogia de "escaños por desarrollo que pretexta Doria, intenta se desconozca la Sentencia Constitucional y el Censo 2001.

"Doria Medina debería tener la suficiente madurez e inteligencia para tratar los temas nacionales con seriedad y no en forma infantil", expresa un comunicado de los potosinos.

Piden que Jose Antonio Galindo sea encarcelado por desacato a órdenes judiciales

Redacción JORNADA

Dirigentes sociales de El Alto, La Paz, mineros, familiares de las víctimas, piden que la Comisión de Fiscales instruya la detención en la cárcel de Sucre de José Antonio Galindo Nemer, ex Ministro de Carlos Mesa Gisbert, por desacato en el caso Octubre Negro en la investigación que realizan por la muerte de varias personas durante Sánchez de Lozada.

El Ministro de la Presidencia y otrora Secretario General de la Vicepresidencia, junto a Lupe Cajías de la Vega, Alfonso Ferrufino y Carlos Diego Mesa Gisbert, cobraban salarios pagados con los Gastos Reservados que mal administraba el ex Ministro de Gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada Yerko Kukoc, señalaron dirigentes de la Central Obrera Boliviana.

De otra parte tanto Gonzalo Sánchez de Lozada, sus Ministros como el propio Carlos Mesa, admitieron que en su condición de Vicepresidente y acompañante de fórmula del MNR, Mesa Gisbert estaba en todas las reuniones de gabinete acompañado de José Antonio Galindo Nemer, Alfonso Ferrufino y que estos estaban al tanto de las determinaciones de dicho gobernante.

José Antonio Galindo Nemer, a través de sus abogados hizo conocer que se presentaría a declarar este lunes, pero según abogados del foro chuquisaqueño, ya ha incurrido en desacato por lo que para sentar un precedente se debe cumplir con determinaciones legales, en este caso el encarcelamiento de José Antonio Galindo en una celda de Sucre mínimo por 48 horas y si sus declaraciones tienen elementos que lo compliquen con el caso Octubre Negro, sea detenido hasta que la Corte Suprema, en juicio oral, escuche sus declaraciones.

Abogados afirman: Ningún acuerdo político por presión surte efectos legales

Redacción JORNADA

Letrados del foro paceño manifestaron que ningún acuerdo político por presión surte efectos jurídico legales, menos si atenta contra la Constitución Política. Piden que gobernantes y gobernados en los casos que atiende el Tribunal Constitucional, esperen sus sentencias y cumplan con la Ley.

Abogados del Foro ante las Sentencias y Autos Constitucionales dictados por el Tribunal Constitucional, señalan que supuestos analistas políticos -sin licenciatura en Politología- se han dado a la tarea de desorientar a la población con teorías que rayan en el absurdo como el de "otorgar cuatro escaños parlamentarios a Santa Cruz con mandato especial, como ocurre en Alemania" -así afirmó el condepista Cordero-, ignorando que estamos en Bolivia y que las normas son de cumplimiento obligatorio por los bolivianos. O el que Alvaro García Linera, "otrora analista" y ahora candidato del MAS afirme "que ante los fallos del Tribunal Constitucional se debe cumplir con acuerdos políticos de mayo y junio y que la colectividad civil presione a los parlamentarios a que se llegue a las elecciones". Olvida, dicen, que el censo 2001 señala que la migración a Santa Cruz es un hecho y que El Alto es acreedor a un mayor número de Diputados. García Linera pide que hayan presiones, cuando el pueblo está señalando que debe elegirse a Constituyentes para que la Asamblea Constituyente sea el Factor ordenador de la vida institucional democrática del país con una nueva Constitución Política del Estado.

Los Abogados Macedonio Gemio, Sixto Hernani, Daniel Chacón Ríos, Carlos Crespo, señalaron: "basta de convenios políticos por presión, el pueblo quiere vivir en democracia con normas claras de cumplimiento a la Ley, de seguridad jurídica, de seguridad ciudadana, los convenios políticos que atentan contra lo que manda y ordena la Constitución.

Presidente notificado con demanda contra las elecciones generales

Tribunal Constitucional preserva vigencia de la Constitución, afirman letrados. Señalan que los políticos no deben coartar el derecho de petición que tienen los ciudadanos.

Foto: ABI

El Presidente debe apersonarse ante el Tribunal Constitucional y presentar alegatos demostrando que el Decreto 28228 se dictó en forma Constitucional. La parte demandante argumenta que es inconstitucional. La Diputada Paredes le recuerda que "el ejercicio de la judicatura es incompatible con toda otra actividad".

Redacción Jornada

El viernes 30 de septiembre el Presidente Eduardo Rodríguez fue notificado con el Auto Constitucional Número 0459/05 dictado en fecha 26 de septiembre 2005, emanado del Tribunal Constitucional.

La Comisión de Admisión del Tribunal Constitucional integrado por el Dr. Willman Ruperto Durán Ribera y los Dres. Artemio Arias Romano y Walter Raña Arana, magistrados, admitió la demanda contra el Decreto de Convocatoria a Elecciones del 4 de diciembre interpuesta por la Diputada Nacional Marleny Paredes Villalba, con el patrocinio legal de un Consorcio de Abogados encabezado por el constitucionalista Dr. Raúl Mancilla Ríos.

El TC, señala que se cumplió con los requisitos exigidos por el Art. 56 de la Ley del Tribunal Constitucional referidos "a acreditar su personería y precisar las normas constitucionales que se entienden infringidas".

El Presidente, debe apersonarse y presentar alegatos, así señala el Auto Constitucional. Rodríguez, que reiteradas veces pidió a los gobernados se respete y cumpla la Ley, acudió a un mensaje televisivo ayer domingo para pedir que "se cumpla con el acuerdo político" que determinó elecciones para diciembre.

Abogados del Foro paceño, mostraron su preocupación ante el hecho y consideran que Rodríguez está siendo acorralado por ex condepistas populistas que influyeron para que haga ese mensaje en lugar de -como hombre de Leyes- fundamentar alegatos ante el Tribunal Constitucional en la demanda".

"Todo acto de presión no surte efectos legales, menos cuando se atenta contra lo que manda la Constitución", señalaron los abogados Dres. Daniel Chacón Ríos, Macedonio Gemio, Sixto Hernani, Carlos Crespo, Raúl Mancilla Ríos.

La demanda especifica: "El Decreto Supremo impugando de convocatoria a elecciones generales es inconstitucional, porque en el supuesto -no consentido- de que la Ley 3089 fuere aceptada, debía aplicarse a partir del 6 de agosto de 2007; consiguientemente, se evidencia que el Presidente de la República ha dictado un DS., inconstitucional violando el Art. 33 de la CPE, que dispone que la Ley rige para lo venidero (la demanda de escaños parlamentarios presentada por la Brigada cruceña, los Diputados y el abogado del MAS, exigen que se aplique para lo venidero, dicen que la sentencia constitucional no debe tener efecto retroactivo); por lo mismo, el referido Decreto al sustentarse en la Ley 3089, aplicó una norma que por mandato del Art. 233 debe aplicarse en el período constitucional que comienza en agosto de 2007, resultando inconstitucional pretender que la extemporánea reconsideración y modificación del Art. 93 III de la CPE ingrese en vigencia." La recurrente manifiesta que el DS. 28228, infringe los Arts. 47, 73, 228, 229, 230, 231 y 233 de la CPE.

Lo que preocupa al Presidente

Los letrados paceños, señalan que al parecer preocupa al Presidente se le haya recordado que el Art. 87 de la CPE expresa "El Presidente -Constitucional- de la República será elegido por sufragio directo", (elecciones). El Art. 87, "El mandato improrrogable del Presidente es de 5 años". (No hubo Ley de necesidad de modificatoria previa). Art. 91 "La proclamación de Presidente y Vicepresidente se hará mediante Ley" (Juro en la 24ava. sesión Ordinaria de Congreso). Art. 116-IX, "El ejercicio de la judicatura es incompatible con toda otra actividad pública y privada remunerada", le dicen que se mantiene como integrante del Poder Judicial, "pues ha solicitado licencia de la Presidencia de la Corte Suprema misma que hasta la fecha no fue aceptada ni negada, en los hechos es Magistrado de otro Poder del Estado", señala la demanda.

FELCN incautó 131.3 toneladas de droga en operativos antidrogas

La Paz, (ABI)

En el último quinquenio, las fuerzas antinarcóticos confiscaron en 25.887 operaciones, 131 toneladas 388.376 gramos de cocaína, de las cuales 7 toneladas 914.673 gramos son del trópico de Cochabamba, en el marco de la ofensiva contra el narcotráfico.

Foto: JATHA

Las fuerzas antinarcóticos confiscaron en 25.887 operaciones, 131 toneladas 388.376 gramos de cocaína, indicó el Cnl. Caballero.

El Director General de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), Cnl. Luis Caballero, dijo que "en los primeros cinco años del tercer milenio, el trópico de Cochabamba se conservó como principal zona roja de factoría de cocaína".

La autoridad mostró su preocupación por la gran cantidad de personas que se dedicaron a la producción de cocaína. Sin embargo, explicó que esta situación obedece a muchos factores, como la pobreza y migración de zonas expulsoras del Norte de Potosí, Sucre y comunidades de Cochabamba.

Comentó que esa gente deja sus tierras y migra al trópico de Cochabamba en busca de trabajo para su sobrevivencia, que le empuja a realizar algunas actividades ilícitas. "Mucha de esta gente es detenida porque el problema es de producción de cocaína", apuntó.

Prueba de ello, de 12.377 pozas de maceración de coca encontradas a nivel nacional, 10.724 corresponden al trópico cochabambino y de 8.699 fábricas, 7.880 en esa región tropical del Valle.

25.887 OPERACIONES

De las 25.887 operaciones en todo el país, 11.770 se realizaron en el trópico, en las que las fuerzas antidroga arrestaron a 3.638 personas de 20.546 en todo el país.

A nivel nacional, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) decomisó 2.907.567 libras de hoja de coca de cuya cifra, personal de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (Umopar-Chimoré), confiscó 1.813.664 libras de este producto en las tres provincias del trópico cochabambino.

Entre 2000 y 2005, las fuerzas antidroga decomisaron 131 toneladas 388.376 gramos de droga: 43 toneladas 946.912 gramos de cocaína base, 87 toneladas 441.464 gramos de marihuana, 2.774.483 kilogramos de sustancias químicas sólidas, 2.381.179 litros de sustancias químicas líquidas.

En este mismo periodo en el trópico de Cochabamba, personal de Umopar confiscó 7 toneladas 914.673 gramos: cocaína base 6 toneladas 640167 gramos, clorhidrato de cocaína 100.341 gramos, 1.174.165 gramos de marihuana, 280.312 kilogramos de sustancias sólidas, 767.136 litros de sustancias líquidas.

Hoy lunes se completará la reconstrucción de fuga de los reos de Palmasola

Santa Cruz, (ABI)

Este lunes a las 16:00, se cumplirá la segunda etapa de la reconstrucción de la fuga de 27 presidiarios ocurrida el 22 de septiembre, presuntamente organizada y encabezada por los hermanos Carlos y Rubén Suárez Saavedra.

Ambos reos conocidos como jefes de la banda denominada "Los Cachupines", cumplían condena por asesinato y hasta el momento, las declaraciones de los recapturados apuntan a señalarlos como los principales organizadores de la violenta fuga.

SIN MAYORES DETALLES

La reconstrucción realizada el viernes a las cinco de la tarde, no arrojó mayores detalles y aunque los cinco recapturados fueron llevados al lugar de los hechos, no participaron. Las autoridades anunciaron que el lunes serán interrogados durante la segunda fase de la reconstrucción.

Del total de 27 fugados, dos murieron y un total de seis fueron recapturados hasta el momento. El primer muerto fue Rubén Centellas Quevedo, pocos minutos después de la fuga tras caer del camión que utilizaron para derribar el portón principal de la cárcel.

Los otros cinco recapturados tras siete días de intensa búsqueda son: Herlan Cristian Masai, Roger Valda Martinez, Félix Ester Centurión, Limberg Vargas Iñiguez y Juan Carlos Zambrana.

La primera fase de la reconstrucción, no tuvo las características anunciadas, pese a que muchas personas acudieron al lugar para observar el movimiento los Fiscales Angel Alvarez, Lorgio Viveros y Luis Enrique Rodríguez.

Estuvieron presentes agentes de la FELCN que casualmente se encontraban en la gobernación de la cárcel el momento de la fuga. El camión utilizado para escapar no pudo ser utilizado en la reconstrucción, pues sus llantas estaban pinchadas y no tenía batería.

Todas las falencias seran corregidas, para completar la reconstrucción de la fuga de Palmasola hoy lunes desde las cuatro de la tarde. Entretando la búsqueda de los que aun permanecen en libertad, prosigue con intensos operativos en todo el Departamento.

EDICTO

EL Dr. JULIAN SOSSA SERNA, JUEZ SEGUNDO DE PARTIDO EN LO CIVIL EN SUPLENCIA LEGAL DEL JUZGADO PRIMERO DE PARTIDO EN LO CIVIL - COMERCIAL DE LA CAPITAL.- LA PAZ - BOLIVIA. Por intermedio del presente EDICTO: Cita, llama y emplaza: JORGE FARFAN RODRÍGUEZ, para que por si o mediante apoderado asuma defensa dentro del proceso civil ordinario seguido a instancias de JULIA QUISPE QUENALLATA, sobre usucapión, cuyo tenor literal es como sigue: MEMORIAL CURSANTE A FS. 18 DE OBRADOS.- SEÑOR JUEZ DE PARTIDO DE TURNO EN LO CIVIL.- DEMANDA PRESCRIPCION ADQUISITIVA O USUCAPION.- OTROSIES.- SU CONTENIDO.- SU CONTENIDO.- JULIA QUISPE QUENALLATA, mayor de edad, hábil por derecho, titular de la C.I. No. 3445579 L.P. Soltera, con domicilio en la comunidad de Chinchaya, ante Ud. con respeto expongo y pido.- Señor magistrado, tal como acredita los documentos que me permito adjuntar, tengo en mi favor posesión pacifica y continuada por mas de 10 años el lote de terreno de 405 mts2, de superficie, signado como lote N° 15, del manzano "J" ubicado en la Urbanización denominada "UTAMA" zona de Chinchaya de esta ciudad.- Así reconocido existe la posesión del merituado terreno en firma continuada e ininterrumpida por mas de 10 años, cumplimiento incluso con las obligaciones tributarias, extremo que también lo acredito mediante los originales que adjunta en calidad de prueba preconstituida por lo expuesto y al amparo delArt. 138, 486 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, me corresponde accionar ordinaria de hecho de prescripción adquisitiva o usucapión, de los 405 Mts 2, de superficie de terreno en mi favor. Dirigiendo mi demanda en contra del señor JORGE FARFAN RODRIGUEZ QUIEN ES MAYOR de edad, hábil por derecho con domicilio desconocido, pidiendo a su autoridad se sirva admitir la misma y corridos que fueron en los trámites de Ley dictar sentencia declarando probada la demanda y en ejecución de autos disponga por la inscripción por ante las oficinas de Derechos Reales de la capital de los 405 mts2 de terreno en mi favor, conforme dispone el Art. 1540 inc. 13) del Código Civil.- A los efectos de la presente demanda y en calidad de pruebas, me corresponde adjuntar en 17 fs. útiles, recibo o comprobantes de pago de impuestos a los bienes inmueble.- Otrosí 2.- en mérito a que desconozco el domicilio de la parte demandada, con respeto pido su notificación mediante edictos de ley.- Otrosí 3.- en cuanto a los honorarios profesionales, me atengo al arancel del I. Colegio de abogados de La Paz.- Otrosí 4.- señalo domicilio procesal, en la Of. 409 ubicado en 4 piso del Edificio Libertad, calle Jenaro Sanjinez y Potosí.- será justicia, etc.- La Paz, 15 de febrero de 2005.- DECRETO CURSANTE A FS. 19 DE OBRADOS.- A, 24 de febrero de 2005.- Previamente el impetrante aclare si Jorge Farfán Rodríguez tiene legitimación pasiva para ser demandado dentro de la presente acción.- Debiendo acreditar dicho extremo.- FIRMA Y SELLO.- Dra. DAEN. BLANCA ALARCON DE VILLARROEL.- JUEZ PRIMERO DE PARTIDO EN LO CIVIL COMERCIAL DE CAPITAL.- PAZ – BOLIVIA.- FIRMA Y SELLO.- ANTE MI.- DRA. AMALIA MORALES RONDO.- SECRETARIA ABOGADO DEL JUZGADO PRIMERO DE PARTIDO EN LO CIVIL.- LA PAZ – BOLIVIA.- MEMORIAL CURSANTE A FS. 24 DE OBRADOS.- SEÑOR JUEZ PRIMERO DE PARTIDO EN LO CIVIL.- ADJUNTA INFORME CORRESPONDIENTE.- OTROSI.- PIDE SE ADMITA DEMANDA.- JULIA QUISPE QUENALLATA, en el ordinario de usucapión contra JORGE FARFAN RODRIGUEZ ante Ud. con respeto expongo y digo.- Señor magistrado subsana lo observado por su autoridad mediante decreto de fs. 19 de obrados, me corresponde adjuntar la solicitada certificación emitida por Derechos Reales.- OTROSI.- Subsana que fuera la observación pido se admita la presente demanda en cuanto fuere lugar en derecho.- Será justicia.- La Paz, 15 de junio del 2005.- FIRMAY SELLO.- RODOLFO D. FERNANDEZ.- ABOGADO.- FIRMA.- ILEGIBLE.- DECRETO CURSANTE A FS. 24 VTA. DE OBRADOS.- A, 20 de junio de 2005.- Por subsanado lo observado se admite la demanda en cuanto hubiere lugar en derecho traslado a Jorge Farfán Rodríguez, quien previa su legal citación personal con la presente demanda deberá responder a la demanda conforme y de acuerdo al Código de Procedimiento Civil.- Sello y firma. Dr. Julián Sossa Serna.- Juez Segundo de Partido en lo Civil Comercial de la Capital.-. La Paz Bolivia. En legal suplencia del Juzgado Primero.- Sello y firma. Ante Mí: Dra. Amalia Morales Rondo.- Secretaria Abogado del Juzgado Primero de Partido en lo Civil.- La Paz Bolivia.- EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL CINCO AÑOS.- Firmado: Dra. Amalia Morales Rondo.- Secretaria Abogado del Juzgado 1ro. de Partido en lo Civil.- La Paz Bolivia.- La Paz – Bolivia.- F/017203

EDICTO

EL DR. RENE PABÓN ORTUÑO Y LA DRA. AIDA LUZ MALDONADO BOCANGEL, PRESIDENTE Y VOCAL DE LA SALA CIVIL.- COMERCIAL PRIMERA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA PAZ.- HACEN SABER: Que, por el presente edicto, se cita a los herederos de JUANA LIMA VILLCA para que por si o mediante apoderado legal en el plazo de treinta días se hagan presentes y asuman defensa dentro del proceso Civil Ordinario, seguido por Juana Lima Villca, Felipe Lima Villca, Genoveva Lima Villca, Maria Paz Lima Villca y José Antonio Lima Villca contra María Luisa Carrión Lima sobre mejor Derecho de Propiedad.- Cuyo tenor literal es como a continuación se transcribe.- MEMORIAL CURSANTE A FOJAS 493 DE OBRADOS.- SEÑOR PRESIDENTE Y VOCALES DE LA SALA CIVIL PRIMERA DE LA R. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO.- PRESENTAN DOCUMENTACION.- OTROSI.- PASE PROFESIONAL.- MAS OTROSI.- DOMICILIO PROCESAL.- FELIPE LIMA VILLCA, GENOVEVA LIMA VILLCA, MARIA PAZ LIMA VILLCA Y JOSE ANTONIO LIMA VILLCA, dentro del proceso ordinario seguido por MARIA LUISA CARRION LIMA, ante las consideraciones de su Autoridad, con respeto decimos: Conforme a proveído de fojas 490 emitido por ese Tribunal adjuntamos a la presente el original del Certificado de Defunción de nuestra Hermana JUANA LIMA VILLCA, fallecida en fecha 20 de junio de 2004 y en aplicación del Art. 55 del Código de Procedimiento Civil, solicitamos que se cite a sus herederos y sea previa las formalidades de ley.- OTROSI.- De conformidad al Art. 22 de la ley de Abogacía presentamos pase profesional de nuestro anterior Abogado.- MAS OTROSI.- Señalamos Domicilio Procesal la Secretaria de Cámara de este Tribunal.- La Paz, 26 de Agosto de 2005.- FIRMA Y SELLA: DR. GONZALO C. TORREZ MENESES.- ABOGADO U.M.S.A. M.C.A. 006383 CONALAB 03642 NIT: 3363613011.- FIRMA ILEGIBLE.- FIRMA ILEGIBLE.- FIRMA ILEGIBLE.- AUTO CURSANTE A FOJAS 494 DE OBRADOS.- La Paz, 29 de agosto de 2005.- VISTOS:.- Del documento que se acompaña, se evidencia que la señora Juana Lima Villca, parte actora dentro del presente proceso, ha fallecido en fecha 20 de junio de 2004, haciéndose en consecuencia aplicable lo dispuesto por el Art. 55 del Código de Procedimiento Civil, por lo que se dispone la suspensión de la tramitación de la presenta causa, debiendo procederse a la citación de los posibles herederos que pudiera tener la señora Juana Lima Villca mediante edictos, para que en el término de 30 días los mismos puedan asumir defensa en el estado en que se encuentre el proceso, sea previas las formalidades de ley.- AL OTROSI.- Téngase presente a los efectos del Art. 22 de la ley de Abogacía.- AL MAS OTROSI.- Por señalado el domicilio procesal.- FIRMA Y SELLA: DR. RENÉ PABÓN ORTUÑO.- VOCAL DE LA SALA CIVIL PRIMERA. R. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA.- LA PAZ - BOLIVIA.- FIRMA Y SELLA: DRA. AIDA LUZ MALDONADO BOCANGEL.- VOCAL DE LA SALA CIVIL PRIMERA.- R. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA.- LA PAZ - BOLIVIA.- FIRMA Y SELLA ANTE MI: DR. MIGUEL ÁNGEL PEÑALOZA GUTIERREZ.- SECRETARIO DE CÁMARA SALA CIVIL-COMERCIAL PRIMERA.- R. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA.- LA PAZ - BOLIVIA.- NOTIFICACION CURSANTE A FOJAS 494 VLTA. DE OBRADOS.- En la ciudad de La Paz, a horas once y cincuenta del día jueves ocho de septiembre de dos mil cinco años, notifique a: Felipe Lima Villca, Genoveva Lima Villca, María Paz Lima Villca y José Antonio Lima Villca, con Auto de fojas 494, mediante cedulón fijado en Secretaria de Cámara señalado como domicilio procesal.- CERTIFICO:.- SELLO CIRCULAR RUBRICADO: DR. MIGUEL ANGEL PEÑALOZA GUTIERREZ.- SECRETARIO DE CAMARA SALA CIVIL-COMERCIAL PRIMERA.- R. CORTE. SUPERIOR DE JUSTICIA.- DISTRITO LA PAZ.- FIRMA Y SELLA: MIREYA DAURA ONOFRE HUANCA.- OFICIAL DE DILIGENCIAS.- SALA CIVIL PRIMERA.- R. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA.- LA PAZ - BOLIVIA.- En la ciudad de La Paz, a horas once y cincuenta dos del día jueves ocho de septiembre de 2005 años, notifique a: María Luisa Carrión Lima, con Auto de fojas 494, mediante cedulón fijado en Secretaria de Cámara señalado como domicilio procesal.- CERTIFICO: SELLO CIRCULAR RUBRICADO: DR. MIGUEL ÁNGEL PEÑALOZA GUTIERREZ.- SECRETARIO DE CÁMARA SALA CIVIL - COMERCIAL PRIMERA.- R. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA.- DISTRITO LA PAZ.- FIRMA Y SELLA: MIREYA DAURA ONOFRE HUANCA.- OFICIAL DE DILIGENCIAS.- SALA CIVIL PRIMERA.- R. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA.- LA PAZ - BOLIVIA.- EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CINCO AÑOS.- P.O. del Sr. Pdte. de la S.C.C.I. Firmado: Dr. Miguel Angel Peñaloza Gutierrez. Secretario de Cámara Sala Civil – Comercial Primera R. Corte Superior de Justicia. La Paz – Bolivia. F/017216

SIGUEN LA PISTA A AL QAEDA

25 muertos y un centenar de heridos en atentado en Indonesia

Kuta, Bali (Indonesia), (EFE)

La investigación de las múltiples explosiones de anoche en la isla de Bali, que mataron a 25 personas e hirieron a más de un centenar, sigue la pista de Yemaa Islamiya, el brazo regional de Al Qaeda.

Los políticos, como el Presidente indonesio, Susilo Bambang Yudhoyono, y el primer ministro australiano, John Howard, han sido menos claros que los analistas en este aspecto.

Yudhoyono, un general retirado, habló sin tapujos de un "acto terrorista", pero sin acusar directamente a Yemaa Islamiya.

Howard declaró, más ambiguo, que "no hay pruebas de que haya sido Yemaa Islamiya, pero es difícil creer que no haya sido".

Los directores de los departamentos de investigación de terrorismo del Instituto de Estudios de Defensa y Estratégica de Singapur y del Centro de Estudios Estratégicos y de Defensa de la Universidad Nacional de Australia, Rohan Gunaratna y Clive Williams, respectivamente, fueron más directos.

"Yemaa Islamiya es el único grupo con la voluntad y la capacidad de poner en marcha un atentado coordinado contra objetivos occidentales en Indonesia", afirmó Gunaratna.

Esta organización saltó a la arena internacional con otro atentado múltiple perpetrado el 12 de octubre de 2002 en Bali que mató a 202 personas e hirió a 350.

Al año siguiente asesinó a doce personas con la bomba que colocó en el Hotel Marriott de Yakarta y once meses más tarde hacía explosionar un coche-bomba en la entrada de la Embajada de Australia en Yakarta, que causó once muertos, entre ellos el terrorista suicida.

Ninguna organización o particular se ha atribuido las cinco bombas que estallaron anoche en varios puntos turísticos de Bali (Kuta, la playa de Jimbaran y Nusa Dura).

El Director de la brigada antiterrorista indonesia, Ansyaad Mbai, indicó a los medios que "el 'modus operandi' ha sido muy parecido a atentados anteriores".

El experto dijo que han encontrado varias cabezas y partes humanas que no saben a quiénes corresponden, pero que podrían pertenecer a terroristas suicidas.

El director de la policía australiana, Mick Keelty, dijo en una rueda de prensa en su país que estos restos humanos son "los que típicamente quedan de un terrorista suicida".

Aún así, la policía de ambas naciones se mostró cautelosa respecto a sacar conclusiones definitivas tan pronto y advirtió que necesita más tiempo para investigar, comprobar y revisar pruebas.

Los únicos nombres de posibles culpables que brotaron en cuando se vio que podía ser Yemaa Islamiya han sido los de los malasios Azahari bin Husin y Noordin Mohammad Top, ambos en paradero desconocido.

Foto: EFE

Crece el nerviosismo entre la población local y los turistas que siguen en Bali tras el pánico provocado por los atentados que mataron a 22 personas.

El primero sería el máximo experto en explosivos de Yemaa Islamiya y también su jefe tras la caída de los indonesios Abu Bakar Baasyir y Riduan Isamuddin, alias Hambali.

El ulema Baasyir permanece detenido desde el atentado de Bali de 2002, mientras que Hambali cayó preso en agosto de 2003 en Tailandia en una operación policial coordinada por Estados Unidos.

El portavoz del Consejo Indonesio de Muyahidín en Yakarta, Hasyim Abdullah, atribuyó los atentados del sábado a una maniobra de países extranjeros, que no nombró, "para arrinconar de nuevo a los musulmanes y a Abu (Bakar Baasyir)".

La ministra de Salud de Indonesia, Siti Fadilah Supari, informó de que el número provisional de muertos es de 25, entre los que han sido identificados doce indonesios, dos australianos y un japonés.

Además hay 107 heridos, de los que 68 son indonesios, 20 australianos, seis coreanos, cuatro estadounidenses, otros tantos japoneses y los demás están por identificar.

El policía Keelty manifestó que el número de muertos habría podido ser muy superior si los terroristas hubieran utilizado explosivos de la misma potencia que los que emplearon hace tres años en Bali.

Una bomba estalló en el Café Raja y otra junto al local de Hard Rock Café, ambos en Kuta, otros dos artefactos explosionaron en la proximidad de dos restaurantes playeros repletos de clientes en Jimbaran y el último en Nusa Dara.

AMENAZAS DE BOMBA AUMENTAN NERVIOSISMO

Crece el nerviosismo entre la población local y los turistas que siguen en Bali tras el pánico provocado por los atentados que mataron a 22 personas el sábado, con la aparición de un nuevo fenómeno: las amenazas de bomba difundidas por "sms".

En las últimas horas han empezado a proliferar mensajes de texto en los móviles avisando de supuestas amenazas en tal o cual sitio El mensaje de texto "amenaza de bomba en la calle Oberoi, en la que se encuentran la Trattoria, Ku de Ta, Boka Buka y otros restaurantes" fue recibido anoche en numerosos teléfonos móviles, y esa ajetreada calle presentaba un aspecto casi fantasmal durante la hora de la cena.

Otros mensajes similares fueron distribuidos por "sms" entre la tarde de ayer, domingo, y esta mañana.

El portavoz de la Policía de Bali, Antonius S. Reniban, denunció la falsedad de esos mensajes de texto.

"No sé nada sobre esos mensajes pero son falsos...Sólo quieren aterrorizar más a la gente", declaró a EFE Reniban.

A pesar de que la Policía niega la veracidad de estos "sms" nadie quiere arriesgarse porque todavía son muy recientes las escenas de terror vividas la noche del sábado, cuando tres terroristas suicidas explotaron el material que llevaban encima y causaron la muerte de 22 personas e hirieron a más de un centenar.

La Policía ha arrestado a una persona en el puerto de Gilimanuk, pero todavía se mantiene en secreto su nombre.

Duhalde: "llevará años salir crisis argentina con actual modelo"

Buenos Aires, (EFE)

• *Eduardo Duhalde,*

El titular de la Comisión de Representantes del Mercosur, Eduardo Duhalde, dijo ayer que llevará "muchos años salir de la crisis" argentina si se sostiene un modelo basado "en las ventajas competitivas de la devaluación".

Con la pelea política con el Gobierno del presidente Néstor Kirchner como telón de fondo, Duhalde, ex mandatario argentino (2002-2003), advirtió que hay que entender que "ningún modelo económico puede sustentarse en las ventajas competitivas de la devaluación" del peso, puesta en marcha a comienzos de 2002.

"Necesitamos identificar, proyectar, ayudar a los procesos productivos, como hacen los estados modernos, más allá de su ideología", sostuvo Duhalde.

Incursión de las FARC deja un muerto y nueve heridos

Bogotá, (EFE)

Al menos una persona muerta y otras nueve heridas, dejó la incursión de presuntos guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) a un cultivo de coca en hechos registrados ayer en un caserío del Departamento colombiano del Meta, este del país.

El comandante de la Policía del Meta, coronel Jorge Hernando Nieto, dijo a periodistas que la incursión de los alzados en armas al cultivo de coca tuvo lugar en la aldea Vista Hermosa, unos 260 kilómetros de Bogotá.

Precisó que los heridos, de los cuales no se dio a conocer su identidad, fueron llevados a centros asistenciales locales y a otros de la vecina población de San Juan de Arama.

No se precisó si los heridos son campesinos de las zona o si pertenecen a paramilitares.

En esta zona del país actúan reductos de autodefensas y rebeldes de las FARC, la guerrilla

Ecuatorianos dicen No a la consulta de Palacio

Quito, (EFE)

• *Alfredo Palacio,*

La mayoría de ecuatorianos votaría "No" en la consulta popular propuesta por su Presidente, Alfredo Palacio, cuya popularidad continúa a la baja, según dio a conocer ayer la empresa encuestadora Cedatos/ Gallup.

El 82 por ciento, de las 1.092 personas encuestadas en las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta y Portoviejo, manifestó que votaría "No" en la consulta popular, si ésta se realizara hoy.

Las tres cuartas partes de los entrevistados aseguró que no conoce el contenido de las 17 preguntas que se realizarán en la consulta popular del Ejecutivo, cuya revisión en el Congreso ha levantado una dura polémica.

Destroyers enfrenta a un "tigre" mareado con la Copa Sudamericana

Foto: JORNADA

Destroyers sacará ventaja del equipo alterno que presentará The Strongest, para así salir de la incómoda posición en la que se encuentra.

Santa Cruz, (Jatha)

En un ambiente de fuego cruzado por la intolerancia dirigencial, Destroyers enfrentará este lunes al equipo alterno de The Strongest, a partir de las 20:00 horas en el estadio «Juan Carlos Durán», que completará la sexta fecha del torneo Apertura.

Las peticiones de postergar el partido por parte de The Strongest, que el miércoles debe enfrentar al Pumas UNAM, mexicano, por la Copa Sudamericana, no sensibilizaron al presidente «canario» Luciano Negrete, porque no tiene otra alternativa para ganar.

Sin embargo, no contará con los jugadores, Ricardo Moreno y Javier Magallanes, por lesión, mientras que retornarán en la delantera el brasileño Edú Monteiro e Isaías Viruez, que estuvieron ausentes ante San José (1-3), en Oruro.

Herland Sánchez, por expulsión, será otra de las bajas que presentará un «canario» que está urgido por conseguir la victoria, teniendo en cuenta que se juega sus últimas cartas para clasificar al hexagonal final del torneo Apertura.

Avilés, configuró un equipo de obreros con hambre de victoria, aunque esta conciente que The Strongest llegará dolido por la derrota 1-0 a manos de Blooming, en La Paz, además buscará por todos los medios embolsar los tres puntos.

El veterano, Luis Héctor Cristaldo, comandará las estrategias en The Strongest. Juan Carlos Paz García y Zackary Flores reaparecerán en el equipo «atigrado» tras superar lesiones que los marginó de las últimas presentaciones por el torneo local y la Copa Sudamericana.

Con 7 puntos, The Strongest, se mantiene con opciones de clasificación en el grupo A, aunque también corre el riesgo de quedar fuera del hexagonal final. Eduardo Villegas, ordenó a no tener compasión del rival y asfixiarlo desde el primer minuto de juego.

Experiencia y juventud refleja el equipo alterno que presentará The Strongest, mientras que el cuadro titular afila sus garras para disputar una batalla felina frente a los Pumas de la UNAM, de México, el miércoles a partir de las 19:00, por la Copa Sudamericana.

Destroyers, queda con la obligación de extremar sus recursos para borrar la derrota 2-3 con el que cayó en el partido de ida del torneo Adecuación, mientras que en el de vuelta fue vapuleado por 4-0 en Miraflores.

La Liga designó a Wilson Aliaga como árbitro central del partido y estará secundado desde las líneas por Wilson Arellano, Néstor Aguilar y Fernando Portugal.

Vallunos en curso de actualización de arbitraje

Cochabamba, (Jatha)

Los árbitros de voleibol Carlos Cáceres, Henry Gonzales, Élmer López, Boris Zambrana y Gonzalo Urquieta, aseguraron su presencia en el curso internacional de actualización de voleibol que se desarrollará del 3 al 5 de octubre.

La Federación Boliviana de Voleibol confirmó la realización del evento que consistirá en la actualización de las reglas de juego, las mismas que serán teóricas y prácticas, con escenario en el coliseo «Julio Borelli Viteritto», de la sede de gobierno.

Con ese propósito fue invitado el instructor argentino Juan Ángel Pereira, según hizo conocer la matriz del voleibol nacional, que tiene el propósito de reunir a la mayor cantidad de árbitros de todo el país.

Comienzan los cuartos de final de la Copa "Simón Bolívar"

Cochabamba, (Jatha)

Wilge Lizarazu, presidente de la comisión técnica de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) hizo conocer la nómina de los ocho equipos clasificados para los cuartos de final de la Copa «Simón Bolívar» 2005.

De acuerdo con los últimos resultados, pasaron a la siguiente ronda, Universidad y Guabirá, de Santa Cruz; Universitario y Fancesa, de Sucre, Independiente y Esparta, de Cochabamba; ABB, de La Paz y ENTEL, de Tarija.

Según los informes de Lizarazu los clasificados a los cuartos de final disputarán, el sábado 8, de octubre a partir de las 16:00 horas, todos en horario unificado, según la convocatoria de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF).

Los partidos quedó configurado de la siguiente forma:

Universidad (Santa Cruz)-Independiente (Cochabamba) se medirán en el estadio «Tahuichi» de la capital Oriental, mientras en el Valle, en el estadio Félix Capriles, Esparta (Cochabamba) recibirá la visita de Universitario (Sucre).

Entretanto en la Capital de la República, en el estadio «Patria» Fancesa (Sucre) será local ante Guabirá (Santa Cruz), mientras que en el estadio «IV Centenario» Entel (Tarija) recibirá la visita de ABB (La Paz).

Los cotejos de vuelta se disputarán el sábado 15 de octubre también en horarios unificados de acuerdo al reglamento. Los equipos que lleguen a empatar en puntos y en goles, tendrán los desempates mediante la ejecución de los tiros libres penales.

Los Benianos se quedaron «bajoneados» luego de sufrir la eliminación de sus dos representantes, Municipal y Universitario, quedando postergados un año más, en sus propósitos de retornar a la Liga del Fútbol Profesional Boliviano.

Aurora le ahogó la clasificación a Oriente Petrolero: 1-1

Cochabamba, (Jatha)

• *Empato Aurora*

Sacando fuerzas de flaqueza en el segundo tiempo, Aurora, le empató este domingo a Oriente Petrolero 1-1, resultado que dejó en la congeladora la clasificación del equipo cruceño para el torneo hexagonal final del torneo Apertura.

El paraguayo, Carlos Villagra, apareció por fin con olfato de gol en el minuto 71, para introducir el balón con la cabeza, luego de recibir un pase del «conejo» Juan Carlos Arce, en una de las pocas acciones rápidas que se les presentaron a ambos en el encuentro.

La desesperación llevó al equipo del pueblo a buscar el empate, con un espectacular tanto de Oliver Fernández, cuando se jugaba el minuto 78.

Sucre organiza el torneo nacional de judo infantil

Sucre, (Jatha)

El campeonato nacional de judo, categoría infantil, damas y varones, se disputará del 7 al 9 de octubre con la presencia de las selecciones de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Potosí, Tarija y Sucre, el mismo tendrá por escenario el coliseo cerrado «Roberto Alfred».

El presidente de la Asociación Chuquisaqueña de Judo, Alberto Flores, informó que esta competición colmará la atención de los aficionados, puesto que esta capital jamás había albergado un certamen de la división inferior.

El seleccionado anfitrión entrena todos los días en el gimnasio del estadio Patria a las órdenes del instructor Luis Flores. Gran parte del elenco anfitrión está conformado por deportistas del municipio de Villa de Yotala, acotó el dirigente.

Integran el plantel: Gonzalo Laredo, Rosa Guzmán, Geovanna Guzmán, Ronald Loayza, Carlos Arancibia, Omar Zambrana, Yasi Villegas, Gabriel Velasco, Rider Flores, Herbert Flores, Ismael Vluchi, René Daza y Jhonny Taboada.

San José ganó con mucho sufrimiento a "Ibero": 2-1

La Paz, (Jatha)

• *Festejo Santo*

Sin jugar bien, San José, salió victorioso este domingo frente a Iberoamericana, por un apretado 2-1, en el encuentro preliminar de la jornada doble cumplida en el estadio «Hernando Siles», resultado con el que conservó su envidiable posición de candidato a las finales en la Serie A.

Desde el pitazo inicial el cuadro visitante se fue con todo al arco defendido por el guardameta Paul Uribe, que resultó una de las principales figuras del conjunto local luego de intervenir en jugadas que tenían sello de gol.

Después de andar sin horizonte en los primeros cinco minutos, los jugadores de Iberoamericana lograron equilibrar el juego, manteniendo el esférico en el medio sector con las actuaciones de Heredia, Barnett y Espinoza.

Los Pumas lo verán de cuerpo entero al "tigre"

La Paz, (Jatha)

Los Pumas de la UNAM que arribarán este lunes a Santa Cruz de la Sierra, observarán por la noche a The Strongest en su compromiso frente a Destroyers, por el torneo local, horas antes del crucial compromiso que ambos disputarán en el estadio «Hernando Siles», de La Paz.

Eduardo Villegas tiene definido las nóminas de sus equipos para afrontar ambos compromisos. Definitivamente, se presentará un equipo alterno para medir fuerzas con los «canarios» que tienen la urgencia de ganar los puntos.

Destroyers, tras conocer la decisión del técnico, tras la práctica cumplida el sábado en el estadio paceño, comenzó a frotarse las palmas de sus manos, en señal de optimismo para salir airoso en ese compromiso.

El equipo alterno, estará conformado por Mauricio Sahonero, en el arco; Arnaldo Jurado, Juan Carlos Paz García, Roger Aguilera, Zackary Flores, en la defensa; Richard Rojas, Luis Héctor Cristaldo, Fabián Zermatten y Alex Ríos, en el mediocampo; Mauro Fanari y Hugo Sosa, en el ataque.

El equipo para enfrentar a los Pumas, integran: Carlos Arias, en el arco; Doyle Vaca, Adrián Cuadrado y Álvaro Ricaldi, en la defensa; Ronald Gutiérrez y Pedro Rocabado, como carrileros; Wilder Arévalo, Sandro Coelho y Alejandro Mena, en el mediocampo; Líder Paz y Pablo Escobar, en el ataque.

Selección de raquetbol apunta a los Juegos Odesur

Cochabamba, (Jatha)

Con una dedicación única, se entrena la preselección boliviana masculina de ráquetbol, que confía alcanzar ritmo de competencia a los Juegos Deportivos Odesur 2006, que se desarrollará en Buenos Aires, Argentina.

El preseleccionado nacional, que cuenta con jugadores cochabambinos en su totalidad, se entrena de lunes a viernes durante tres horas al mando del director técnico Gonzalo Amaya, en las canchas del Country Club.

Iriarte, dijo que es mucha suerte que todos los deportistas sean oriundos de esta capital, porque facilitan a los entrenamientos, que por ahora se realizan con absoluta normalidad y dentro de todo lo planificado.

La nómina definitiva saldrá luego del campeonato nacional correspondiente a la categoría mayores, que por ahora no tiene fecha ni sede. Entre los preseleccionados se encuentran: Santiago Canedo, Jorge Zambrana, Luis Vargas y Álvaro Rocabado.

Bolívar goleó a Unión Central: 4-0

La Paz, (Jatha)

Sin convencer y con dubitaciones de por medio, Bolívar conservó su invicto en el torneo Apertura, al golear por 4-0 a Unión Central, en el cierre de la jornada doble cumplida la tarde del domingo en el estadio «Hernando Siles», de La Paz.

Foto: JORNADA

El festejo entre Gatty Ribeiro y Luis Torrico, U. Central no le complicó a la Academia, ya que a los 9 minutos ya se ponía en ventaja a través de Ribeiro.

El improvisado delantero pandino Luis Gatty Ribeiro sacó ventaja a los 9 minutos, para el 1-0, y cerca de los 20 el «platinado» Carmelo Angulo aumentó la cuenta 2-0, Leonel Reyes, con un toque sutil y coqueto aumentó para el 3-0 y con un globito, el «cabezón», Óscar Sánchez, a los 76 decretó la goleada 4-0.

En el balance final, la crítica coincidió de que fue un compromiso con ciertas complicaciones, que dejó como figura al joven volante Daner Pachi y salió abucheado Miguel Mercado, por haber fallado varios goles.

Víctor Barrientos, finalizó satisfecho porque su equipo sumó 16 unidades y es el puntero absoluto del grupo B. Está virtualmente clasificado para el hexagonal final, aunque el directorio salió contrariado por el escaso apoyo de la hinchada, asociado con la falsificación de entradas.

Daner Pachi se cargó a la espalda el equipo y de entrada causó preocupación a los «verdolagas». Hasta los 5 minutos se vieron acorralados por el feroz ataque en bloque que practicó Bolívar, que por todos lados buscó perforar al arquero debutante, José Hernán Tripiana, de Unión Central.

El cuadro tarijeño arremetió con todo, a los 8 minutos mediante Edgar Gareca, pero el contragolpe celeste fue más contundente, porque Daner Pachi barrió con los defensores y luego de una serie de rebotes apareció Gatty Ribeiro para inaugurar el marcador, 1-0.

Los sectores flacos terminaron vulnerados en Unión Central, hasta el cuarto de hora y en una jugada repetida, el infaltable Daner Pachi, le sirvió en bandeja el gol para el volante, Carmelo Angulo, que con un remate suave venció a Tripiana, para el 2-0, cerca de los 20 minutos.

La diferencia no cambió hasta el final del primer tiempo, aunque minutos antes, fue imperdonable los errores de Miguel Mercado que perdió un mano a mano con el guardameta tarijeño, que dejó con el grito de gol en la garganta a los aproximadamente 4.000 hinchas.

Barrientos ratificó al equipo en la segunda mitad, pero el cansancio y la descoordinación se dejó sentir para permitir que Unión Central saque fuerzas de flaqueza, pero cuando buscaba sorprender Leonel Reyes, fulminó las ilusiones en los tarijeños, al decretar el 3-0, a 11 minutos del segundo tiempo.

Mercado deambuló, está lejos del ritmo de competencia y Gatty se borró del mapa futbolístico, pero eso no impidió para que el experimentado zaguero, Óscar Sánchez, saque un globito para dejar vencido por cuarta vez al debutante José Hernán Tripiana, a los 76 minutos del partido.

Bolívar bajó la guardia y administró bien los tiempos para la victoria, mientras que Unión Central aumentó derrotas y cada vez mira alejarse el anhelo de ingresar al hexagonal final del torneo Apertura, que se disputará entre noviembre y diciembre.

Por fin ganó Real Potosí como dueño de casa

Potosí, (Jatha)

• *Ganó Real Potosí*

Dejando atrás toda la angustia, finalmente Real Potosí volvió por la senda de la victoria este domingo, al superar a La Paz FC por un apretado 2-1, resultado que le abre el paso para buscar la clasificación al hexagonal en la ronda de vuelta del torneo Apertura que comenzará el 15 de octubre.

El público, que ya había perdido toda esperanza, por el gol convertido por la visita, terminó aplaudiendo al equipo «lila» después de ver un tanto de mucha calidad convertido por Víctor Nazareno Godoy, en el minuto 64. Sacó un remate de tijera, para batir al arquero Gustavo Gois de Lira.

La pelea por salir triunfante dio lugar a las expulsiones de José da Silva y Rosauro Rivero, de los «azulgranas» que perdieron los estribos en los tramos finales.

Vallunos en curso de actualización de arbitraje

Cochabamba, (Jatha)

Los árbitros de voleibol Carlos Cáceres, Henry Gonzales, Élmer López, Boris Zambrana y Gonzalo Urquieta, aseguraron su presencia en el curso internacional de actualización de voleibol que se desarrollará en La Paz del 3 al 5 de octubre.

La Federación Boliviana de Voleibol confirmó la realización del evento que consistirá en la actualización de las reglas de juego, las mismas que serán teóricas y prácticas, con escenario en el coliseo «Julio Borelli Viteritto», de la sede de gobierno.

Con ese propósito fue invitado el instructor argentino Juan Ángel Pereira, según hizo conocer la matriz del voleibol nacional, que tiene el propósito de reunir a la mayor cantidad de árbitros de todo el país.

El criterio del directorio de la Federación es ampliar el horizonte en el campo del arbitraje, para mejorar los espectáculos tanto en los campeonatos locales o internacionales, en los que Bolivia se constituye en uno de los principales animadores.

Selección alista su despedida de las Eliminatorias mundialistas

La Paz, (Jatha)

• *La selección se prepara*

La selección boliviana de fútbol ingresa hoy lunes en la recta final de su preparación de cara a su compromiso frente a Brasil, dentro de una semana, por la penúltima fecha de las Eliminatorias Alemania 2006.

Ovidio Messa, aguardará hasta el miércoles para decidir el delantero que completará la plantilla de los 19 jugadores, que afrontarán el compromiso frente al penta campeón mundial y Perú, en Tacna, en la despedida de dos equipos eliminados.

La obsesión del técnico, los dirigentes y el plantel de jugadores, como Julio César Baldivieso, es ganarle a Brasil, por una cuestión de orgullo, porque nadie le gana a una constelación de estrellas mundiales como los que se presentarán en Miraflores.

JORNADA
LA FUERZA DE LA VERDAD

AVISOS JUDICIALES
248-8163 • 248-7487

EL PRÓXIMO 20 DE OCTUBRE

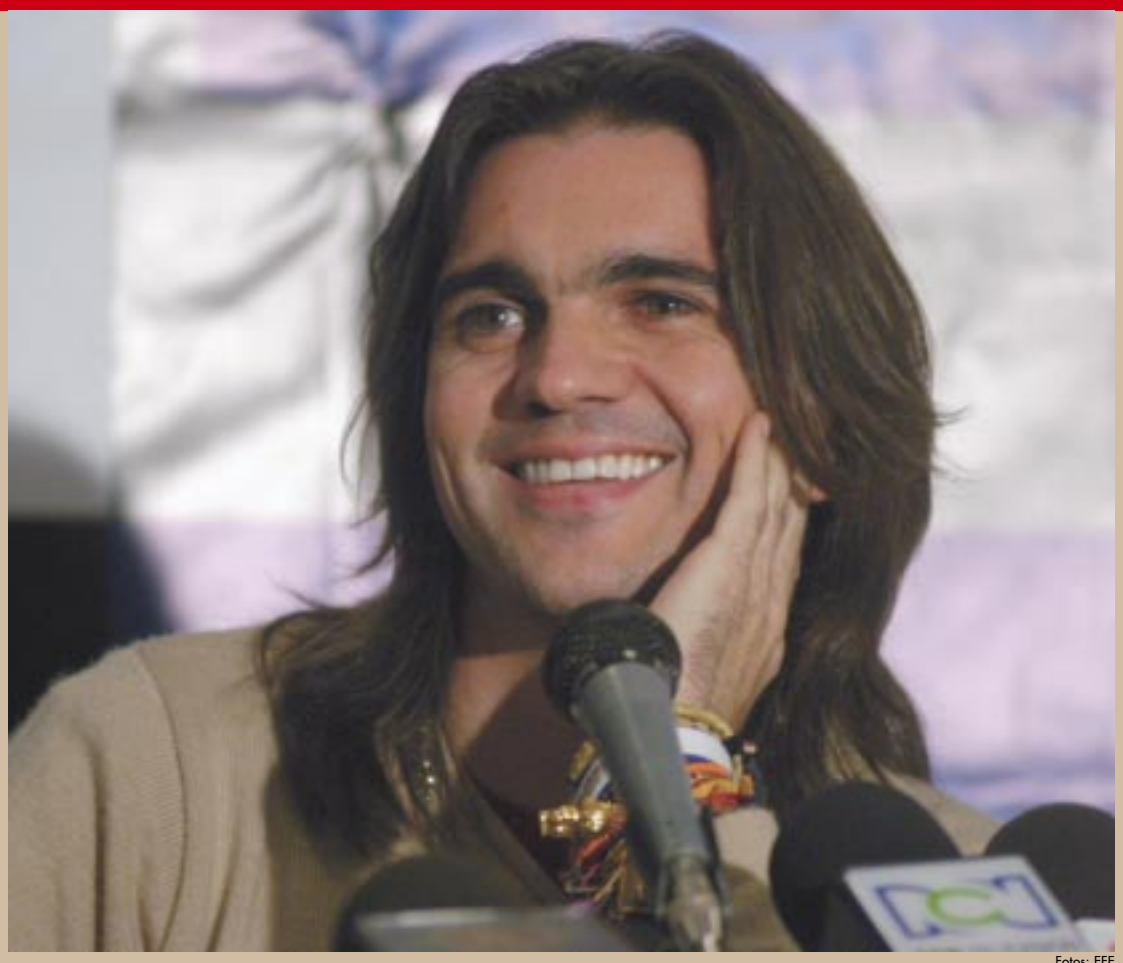

Fotos: EFE

El popular colombiano Juanes, que continúa arrasando con su éxito "La camisa negra" se presentará en la velada con su disco "Mi Sangre", que compite en cinco categorías en los MTV Latinoamérica 2005 y para tres premios Grammy Latino, del que ya es nueve veces ganador.

Ricky Martin y Juanes darán color a los MTV

Las súper estrellas latinas Ricky Martin y Juanes regresarán al escenario de los MTV Video Music Awards Latinoamérica 2005, en lo que será una velada variada enmarcada en una reserva ecológica maya en Playa del Carmen.

Miami/Bogotá, (EFE)

Las súper estrellas latinas Ricky Martin y Juanes regresarán al escenario de los MTV Video Music Awards Latinoamérica 2005, en lo que suena será una velada variada enmarcada en una reserva ecológica maya en Playa del Carmen, en el caribe mexicano.

El próximo 20 de octubre el cantante puertorriqueño Ricky Martin volverá a subirse a un escenario para estrenar su disco "Life", que promete ser su álbum más ecléctico y multicultural.

El responsable de la venta de mas de 55 millones de discos dará vida a su primer sencillo, "Qué mas da", quizás con la sorpresa de ver al rapero Fat Joe y la cantante de R&B Amerie que lo acompañan en la canción.

El popular colombiano Juanes, que continúa arrasando con su éxito "La camisa negra" -en primera posición en Alemania, Italia, Austria y Suiza-, se presentará en la velada con su disco "Mi Sangre", que compite en cinco categorías en los MTV Latinoamérica 2005 y para tres premios Grammy Latino, del que ya es nueve veces ganador.

Al igual que el colombiano, la excéntrica banda argentina Miranda! actuará quizás en el mejor momento, cuando aspira a cinco premios, entre ellos como 'Mejor Grupo o Dúo', 'Mejor Artista Alternativo', y 'Artista del Año'.

Los también nominados Belinda, una de las nuevas reinas del pop en México, y sus "cuates", el trío de pop del momento Reik, se sumarán a las actuaciones en una variada velada musical.

En ella también estarán Shakira, Foo Fighters, Good Charlotte, Simple Plan, Sean Paul, My Chemical Romance y Babasónicos en el Gran Teatro Tlachco en el parque Xcaret, en Playa del Carmen, Estado mexicano de Quintana Roo.

"El nuevo destino del show en Playa del Carmen ha generado mucho entusiasmo entre los artistas y la industria de la música. Esto sin duda se reflejará en el escenario la noche del 20 de octubre!" dijo en Miami José Tillán, uno de los directivos de MTV Latinoamérica.

"Los premios VMALA se convertirán nuevamente en el evento musical del año. Estamos muy contentos de poder celebrar, junto a los artistas más exitosos del momento y al talento emergente de Latinoamérica, esta velada llena de momentos musicales increíbles," agrego.

Los premios, que serán transmitidos en directo por el canal de vídeos musicales, tiene a la colombiana Shakira a la cabeza de la lista de nominados, con seis, seguida por su paisano Juanes y los argentinos Miranda!, con cinco, mientras que los mexicanos Molotov y Reik y la colombiana Andrea Echeverri cuentan con cuatro.

JUANES INAUGURARÁ PARQUES INFANTILES

Por otra parte, el cantautor colombiano Juanes, que ha regresado a su país para una exitosa gira de conciertos, inaugurará mañana martes cuatro parques de diversión infantil financiados por él en igual número de pueblos de Antioquia, su región natal.

El artista entregará las instalaciones durante un apretado itinerario que incluirá las poblaciones de Carepa, Abriaquí, Maceo y Cisneros, situadas al noroeste, el norte y el nordeste de la capital antioqueña, Medellín, de la que el rockero es oriundo.

La Gobernación de Antioquia informó en un comunicado conocido hoy de que Juanes hará la entrega formal de los parques en actos en los que estará acompañado por el gobernador del departamento, Aníbal Gaviria Correa, y su esposa Claudia Márquez.

Los parques que financió el artista fueron construidos por la Corporación Te Quiero Antioquia.

GENTE

Brad Pitt pone casa a la venta por 28 millones de dólares

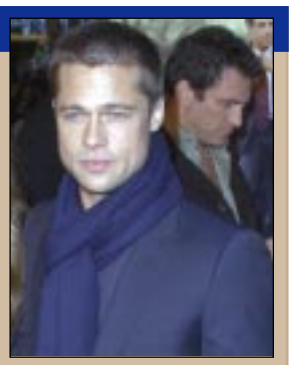

Los Angeles (EEUU), (EFE)

Los actores Brad Pitt y Jennifer Aniston han puesto su mansión de Beverly Hills a la venta por 28 millones de dólares, informó ayer la prensa local.

Los conocidos personajes de Hollywood han puesto la propiedad en el mercado como parte de su acuerdo de divorcio, según el diario "Los Angeles Times", que también señala que la vivienda será vendida sin muebles.

Las estrellas cinematográficas, que residieron en la mansión de Beverly Hills durante menos de dos años, viven ahora por separado en la localidad de Malibu.

GENTE

Heather Mills llama hipócritas a Cindy Crawford y Naomi Campbell

Londres, (EFE)

Heather Mills, esposa del ex Beatle Paul McCartney, ha llamado "hipócritas" a las modelos Cindy Crawford, Linda Evangelista y Naomi Campbell por dar la espalda a una campaña contra el uso de pieles de animales para fabricar prendas de vestir.

Mills, de 37 años y ex modelo, afirma en su portal de Internet que Crawford, Evangelista y Campbell, "han vendido sus almas al comercio de pieles".

Según Heather Mills, esas estrellas de la pasarela incumplieron el compromiso adquirido hace años cuando apoyaron la campaña del grupo defensor de los animales PETA, cuyo lema era: "Prefiero ir desnuda que vestir pieles".

GENTE

Clapton quiere vender sus memorias por seis millones de dólares

Londres, (EFE)

Eric Clapton, considerado por muchos el mejor guitarrista vivo del mundo, quiere vender la historia de su vida a una editorial por no menos de seis millones de dólares (unos cinco millones de euros), publicó ayer "The Sunday Times".

El legendario músico, de 60 años, ha ofrecido sus memorias a varias editoriales del Reino Unido, que pujarán por su publicación, según el diario, que asegura que Clapton ya ha rechazado una oferta de casi 4,5 millones de dólares (3,6 millones de euros).